



- ACTA DE JUNTA PÚBLICA PARA DAR A CONOCER EL FALLO -

En conformidad con lo previsto en el Artículo 58, párrafos segundo y tercero, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día 13 de marzo del año de 2024, en la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, de acuerdo con la cita hecha a los interesados, se reunieron en el lugar que ocupa la sala de concursos de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del Estado de Sinaloa (SOP), ubicada en la Avenida Insurgentes s/n, Colonia Centro Sinaloa, palacio de gobierno estatal, primer piso, de esta Ciudad de Culiacán Rosales, los servidores públicos, testigo social, y contratistas cuyos nombres, representación y firmas aparecen al final de esta Acta, para dar a conocer el fallo dictado dentro del **Concurso No. OPUU-EST-LP-001-2024** de la **Licitación Pública Nacional Estatal No. 001**, para la ejecución de los trabajos de la obra pública denominada:

PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CIRCUITO EN LAS CALLES ÁLVARO PÉREZ Y EFRÉN GALLARDO, EN LA CIUDAD DE GUAMÚCHIL, MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, ESTADO DE SINALOA.

La junta pública se desarrolló de la siguiente manera:

El Jefe del Departamento de Concursos y Contratos, de la Dirección de Contratos de la SOP, Abraham Serrano Vargas quien presidió el acto, en uso de la palabra dio la bienvenida a los asistentes;

Seguidamente dio lectura del fallo para la adjudicación de contrato dictado en el procedimiento de contratación que nos ocupa, emitido el día 12 de marzo de 2024, en el que se asientan todas las consideraciones de hecho y de derecho que sirvieron de base para dictarlo;

Se comunicó a los presentes que el contrato materia del **Concurso No. OPUU-EST-LP-001-2024** de la **Licitación Pública Nacional Estatal No. 001**, para la ejecución de los trabajos de la obra pública denominada "**PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CIRCUITO EN LAS CALLES ÁLVARO PÉREZ Y EFRÉN GALLARDO, EN LA CIUDAD DE GUAMÚCHIL, MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, ESTADO DE SINALOA**", se adjudicó a favor de la persona moral **MORADA, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Rodrigo Inzunza Lagunas, con un importe de: -----

\$5'236,091.19 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVENTA Y UN ===== PESOS 19/100 MONEDA NACIONAL) incluido el 16% del impuesto al valor agregado (IVA);

Por último, se informó que el día 14 de marzo de 2024, el representante de la licitante a quien se adjudicó el contrato, deberá pasar a firmarlo en las oficinas de la Dirección de Contratos de la SOP ubicadas en Avenida Insurgentes s/n, Colonia Centro Sinaloa, Palacio de Gobierno Estatal, primer piso, de esta misma Ciudad de Culiacán Rosales.

Esta Acta surtirá el efecto de notificación en forma al beneficiario de la adjudicación del contrato, a través de su representante presente en este acto, quien tomó conocimiento de su celebración.



SINALOA

GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS


ACTA
DE JUNTA PÚBLICA PARA DAR A CONOCER EL FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No. 001
CONCURSO No. OPUU-EST-LP-001-2024

No habiendo ningún otro asunto que agregar, se da por terminada la presente junta pública, y leída que fue esta Acta por los que en ella intervinieron, se cierra a las 12:15 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes; entregándose copia fotostática a los contratistas presentes que la solicitaron y de lo cual se deja constancia.


C. ABRAHAM SERRANO VARGAS
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
CONCURSOS Y CONTRATOS DE LA S.O.P.


C. SOFIA FERNANDA PARRA VALENZUELA
TESTIGO SOCIAL


C. DULCE MARÍA MORAILA CASTRO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE
CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO


C. JANETH ZULEMA CORONEL EDEZA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE
CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO

*Se firma en
calidad de testigo
de notificación de
fallos.*

*SE FIRMA EN CALIDAD DE
TESTIGO DE NOTIFICACIÓN
DE FALLO*

LICITANTES

NO SE PRESENTÓ
**MICA SERVICIOS CONSTRUCTIVOS,
S.A. DE C.V.**
C. FRANCISCO MIGUEL CAMACHO

NO SE PRESENTÓ
C. JESÚS JOSÉ BÁEZ PÉREZ

NO SE PRESENTÓ
CONSTRUCCIONES JEAR, S.A. DE C.V.
C. JESÚS ARMANDO ORDUÑO MONDACA

NO SE PRESENTÓ
**MEZQUITILLO CONSTRUCCIONES,
S.A. DE C.V.**
C. PEDRO A. MARTÍNEZ BUSTAMANTE

NO SE PRESENTÓ
MORADA, S.A. DE C.V.
C. RODRIGO INZUNZA LAGUNA

NO SE PRESENTÓ
CHINOSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
C. ARNOLDO RUELAS ACOSTA

NO SE PRESENTÓ
C. ERNESTO A. URTUSUASTEGUI REYES

NO SE PRESENTÓ
MK URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.
C. MANUEL I. PÉREZ GASTÉLUM

NO SE PRESENTÓ
GRUPO RUSOVI, S.A. DE C.V.
C. ÁNGEL ALBERTO ROMO VILLEGAS

NO SE PRESENTÓ
**COFELA SOLUCIONES INTEGRALES,
S.A. DE C.V.**
C. TEÓFILO FÉLIX LARA